

## EL TRABAJO INFANTIL EN EL ESTADO DE HIDALGO

*Elías Gaona Rivera*  
*Eduardo Rodríguez Juárez<sup>1</sup>*

### Resumen

El trabajo infantil en México y en el Estado de Hidalgo es un problema que lacera a la sociedad en su conjunto y para combatirlo es necesario conocerlo para trazar políticas para su atención, prevención y supresión, pero sobre todo a estudiarlo con rigor y profundidad para contar con mejores herramientas para pelearlo.

**Palabras claves:** trabajo infantil, Hidalgo, pobreza, capital humano y planes nacionales de desarrollo.

### Introducción

En el marco de la conmemoración del día del niño se realiza este trabajo con el propósito de contribuir al conocimiento sobre la situación y características de este grupo de población en el mercado laboral en el Estado de Hidalgo. La primera medida jurídica sobre los Derechos del Niño se tomó en 1924, cuando la Liga de las Naciones Unidas, predecesora de la actual Organización de las Naciones Unidas (ONU), dio a conocer la primera declaración de los derechos del niño y convocó a los países a determinar un día de celebración para ellos. En México, ese mismo año se decretó el 30 de abril como “Día del Niño<sup>2</sup>”, cuando el general Álvaro Obregón era presidente de la República y José Vasconcelos ministro de Educación Pública.

Cada año se festeja en México el día del niño, en el cual a los niños se les obsequian regalos, se les ponen juegos y van a la escuela sólo a divertirse, sin embargo, no todos los niños del país tienen acceso a estos beneficios, porque se ven obligados a trabajar para contribuir con los gastos de la familia. Por tanto, el objetivo de este trabajo será analizar las estadísticas más actuales sobre la situación del trabajo infantil en el Estado de Hidalgo a partir de diferentes perspectivas teóricas y con diversos propósitos. El trabajo está dividido en cinco apartados: 1) Trabajo infantil: una breve introducción, 2) Efectos a través de capital humano, la fertilidad y la salud, 3) Trabajo infantil en Hidalgo 2010 y 4) Tratamiento del

---

<sup>1</sup> Profesores investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>2</sup> El día del niño en América Latina se celebra en diferentes fechas; así por ejemplo en Argentina se celebra el segundo domingo de agosto, en Colombia el último sábado de abril, en Brasil el 12 de octubre y en Paraguay el 31 de mayo.

Trabajo Infantil en los planes/estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza.

### **Trabajo infantil: una breve introducción**

La incorporación de los infantes a las actividades laborales no es nueva ni exclusiva de zonas, regiones o países del orbe. En diferentes períodos de la historia y en distintos lugares los niños han formado parte de las actividades económicas. Se tienen informes de la existencia de trabajo infantil en los centros industriales de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial<sup>3</sup>. Actualmente, la ocurrencia de trabajo infantil es mayor en los países en desarrollo. Lo que se ha modificado es el reconocimiento del trabajo infantil como un problema que debe ser combatido por sus efectos perniciosos en la salud, educación y desarrollo general de los niños, sus familias y de la sociedad. Este reconocimiento ha conducido a instaurar normas y trazar políticas para su atención, prevención y supresión, pero sobre todo a estudiarlo con rigor y profundidad para contar con mejores herramientas para combatirlo.

El interés por entender y afrontar el problema del trabajo infantil ha derivado en un amplio universo de estudios y análisis en la materia, desde diferentes perspectivas teóricas y con diversos propósitos. A continuación destacamos algunos de los resultados más destacables de la bibliografía sobre el trabajo infantil como un punto de partida para los siguientes apartados de este documento, que aborda la situación del trabajo infantil en el Estado de Hidalgo.

- a) La pobreza es el principal factor que explica la incidencia de trabajo infantil. La evidencia empírica de diversas investigaciones indica que la situación de pobreza del hogar y la escolaridad del jefe de familia son los determinantes más sólidos del trabajo infantil, provocando en muchos casos lo que se conoce como transmisión intergeneracional de la pobreza. Los bajos ingresos de los padres requieren que los niños trabajen para contribuir al ingreso familiar para garantizar la supervivencia de la familia o bien el trabajo infantil se utiliza como un medio para reducir al mínimo el impacto de la posible pérdida del empleo, la cosecha y otros shocks sobre el flujo de ingresos de la familia., dificultando su ingreso a la escuela y disminuyendo sus posibilidades futuras de desarrollo. Si el trabajo de los niños es

---

<sup>3</sup> En la obra literaria de Charles Dickens, *Oliver Twist*, se muestran los males sociales del siglo XIX, como el trabajo infantil o la utilización de niños para cometer delitos, destacándose como una de las primeras novelas sociales de la historia de la literatura.

necesario para satisfacer las necesidades esenciales de la familia, cualquier esfuerzo para reducir el trabajo infantil debe tener en cuenta que los ingresos de las familias involucradas se verán afectados negativamente. De ahí que las transferencias de ingresos y / o subsidios para las familias pobres con niños en edad escolar son de vital importancia para reducir del trabajo infantil.

- b) El acceso a una educación de calidad, percibida como valiosa por los niños y sus familias es uno de los instrumentos de política más sólidos con que se cuenta para prevenir el trabajo infantil. En la medida en que las familias y los niños ven en la escuela una oportunidad auténtica para adquirir habilidades y aptitudes valiosas que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida futura. Los niños que son retirados del mercado de trabajo deberían asistir a la escuela, adquirir capital humano, convertirse en adultos más productivos, ganar salarios más altos, aumentar el bienestar de sus propias familias y escapar de la necesidad de sus hijos a trabajar. Desafortunadamente, sin embargo, la cadena de transmisión para reducir la pobreza y el trabajo infantil no es suave, y una serie de contratiempos pueden ocurrir. En primer lugar, aun suponiendo una reducción exitosa en el trabajo infantil, menor trabajo no significa mayor escolaridad de forma automática. Las escuelas deben estar disponibles, accesibles y asequibles para las familias pobres. Estas deben ser lugares seguros y saludables donde enviar a los niños. Desgraciadamente, en algunos países- y regiones dentro de los mismos países- en desarrollo este no es el caso. El impacto negativo sobre la productividad futura de los niños trabajadores, obviamente, depende del grado en que el trabajo afecta a su asistencia a la escuela y la acumulación de habilidades de trabajo. Empleos a tiempo completos tienen el peor impacto en la productividad en el futuro los niños. Trabajos de medio tiempo, especialmente aquellos que exigen físicamente, también interrumpen la educación ya que los niños están demasiado cansado para participar adecuadamente en las actividades escolares o para estudiar en casa. Aunque los padres pueden actuar racionalmente, enviando a sus hijos a trabajar para aumentar su probabilidad de supervivencia, no pueden percibir a largo plazo, las consecuencias negativas del trabajo infantil para con su propia familia. Dado que el trabajo infantil compite con la asistencia escolar, si gana el primero los niños pierden la oportunidad de mejorar su productividad y capacidad de obtener mejores ingresos en el futuro. Esto reduce el salario futuro de sus familias, y aumenta la probabilidad de que su descendencia se ha enviada a trabajar, transmitiéndose de generación en generación.
- c) Normas sociales y culturales son un factor esencial para entender el trabajo de los niños. La percepción sobre el trabajo de los pequeños como un recurso para que éstos adquieran determinadas habilidades y como vía de preparación para la vida, incide en su incorporación a la actividad económica en edad temprana. Al mismo tiempo las percepciones sobre el

trabajo infantil son disímiles en los ámbitos urbano y rural. En cada una de estas esferas existen diferentes maneras de que los niños se “preparen para la vida”. En las zonas urbanas se privilegia la escolarización, sobre todo en los niveles socioeconómicos medios y altos, mientras en el campo suele favorecerse el trabajo o la colaboración con los padres en sus actividades laborales, ya que es común que sea visto como una forma de capacitación, además del ingreso que los niños pueden llevar al hogar. Desde esta perspectiva algunos estudios sugieren que “reducir el trabajo infantil no es el objetivo que se intenta alcanzar, sino mejorar el bienestar de los hogares relajando las restricciones que enfrentan mediante el aumento de sus capacidad para generar ingresos en el presente y en el futuro (López, 2006).” Las familias piensan que es bueno para los niños trabajar y adquirir habilidades prácticas en lugar de asistir a las escuelas. Ciertamente algunas formas de trabajo podrían ser menos perjudiciales que otras. En particular, el trabajo en el hogar pueden ser de utilidad (Rodgers y Standing, 1981: 33), y el trabajo en la agricultura podría servir para adquirir un aprendizaje a través del cual la generación más joven adquiere las habilidades de la generación de más edad (Ghose, 1999: 2605).

- d) Es difícil que la legislación per se influya en la incidencia del trabajo infantil. Las reformas a las normas y leyes que buscan prevenir y erradicar el trabajo infantil deben ir acompañadas por otro conjunto de medidas de política pública y sensibilización para lograr mayor efectividad. No obstante, la existencia de un marco jurídico congruente con la defensa de los derechos de la infancia y la erradicación del trabajo infantil es fundamental para dotar de herramientas a las autoridades y los ciudadanos en la materia.
- e) El trabajo infantil puede competir con el trabajo de los adultos sobre todo en sectores que demandan mano de obra poco calificada, como algunos trabajos en el sector agrícola o actividades económicas de poco valor agregado en las zonas urbanas. Es en estos sectores del mercado de trabajo donde son mayores las probabilidades y los incentivos para que los niños se inserten a la actividad económica, ejerciendo a la vez presión sobre los salarios y los niveles de desempleo de los adultos (INEGI, 2004).

Impacto del trabajo infantil en largo plazo sobre el crecimiento y el desarrollo.

Habiendo examinado el impacto económico de ejecutar el trabajo infantil en el ámbito familiar, en la presente sección se analizan los efectos del trabajo infantil en el crecimiento a largo plazo. Una revisión de la literatura teórica y empírica sobre el trabajo infantil nos ha conducido a la identificación de canales por los que el trabajo infantil podría tener un impacto negativo sobre el crecimiento a largo plazo: reducción de acumulación de capital humano, mayor fertilidad, peor salud y desigualdad de género.

Cabe recordar que algunos de estos canales - es decir, el capital humano, la salud y la desigualdad- Son importantes indicadores del nivel de desarrollo social de un país. Así que el trabajo infantil no sólo afecta indirectamente el crecimiento a largo plazo, sino también perturba directamente el desarrollo social.

### **Efectos a través de capital humano, la fertilidad y la salud**

El papel cada vez más importante de acumulación de capital humano en el proceso de crecimiento y el desarrollo es ampliamente reconocido en la literatura. En la medida en que el trabajo infantil impide la asistencia escolar de los niños, deprime la productividad del trabajo y el crecimiento en el largo plazo de un país. Por la misma razón, una reducción de trabajo infantil de manera permanente debe llevar a una mayor acumulación de capital humano, al crecimiento y al desarrollo. Sin embargo, en este proceso las mismas observaciones realizadas en el ámbito familiar siguen siendo válidas: un menor trabajo infantil puede conducir a un mayor crecimiento y desarrollo sólo si la transición del trabajo a la escuela es posible y eficiente. Una vez más, la disponibilidad y la calidad de las escuelas siguen siendo cruciales.

El trabajo infantil puede afectar negativamente el crecimiento de un país a largo plazo también a través de la salud. Los problemas de salud causados a los niños trabajadores, especialmente aquellos que trabajan en actividades peligrosas, y una menor higiene asociados con una escasa educación se traduce en el largo plazo a menos salud y por lo tanto menos fuerza de trabajo productiva adulta, restando crecimiento a largo plazo. La reducción del trabajo infantil, junto con programas educacionales y de gastos públicos centrados en la salud, pueden por lo tanto beneficiar no sólo la salud de los niños que participan directamente, sino también el crecimiento del país en el largo plazo a través de una mejora de la salud y de la productividad laboral.

El trabajo infantil tiene un impacto negativo a largo plazo en el bienestar de la familia también mediante el aumento de fertilidad. De hecho, el trabajo infantil disminuye el coste percibido de tener hijos lo que aumenta la fertilidad. El Mayor tamaño de la familia alimenta la necesidad de los ingresos proporcionados por los niños e impide la formación de la futura generación de los padres. La variable clave en este proceso es el costo percibido de tener hijos. Mientras los niños puedan contribuir directa o indirectamente a la renta familiar, las tasas de natalidad serán más altas. Obviamente, el costo de tener hijos es el más bajo cuando los niños trabajan a tiempo completo.

¿Una reducción acertada del trabajo infantil automáticamente conduce a bajar la fertilidad y, por este camino, a la eliminación del trabajo infantil? Obviamente no, en primer lugar porque el coste percibido de tener niños es solamente uno de los determinantes de alta fertilidad - la cultura y la tradición también son muy importantes. Sin embargo, si la reducción del trabajo infantil es acompañada por una política de educación para adultos acertada, entonces los efectos de amortiguación sobre el índice de natalidad deberían aparecer, ya que la educación de padres es uno de los determinantes más importantes de fertilidad.

La complejidad del trabajo infantil requiere de un esfuerzo desde diferentes frentes para lograr su erradicación y uno de esos frentes, el punto de partida, es mejorar la comprensión sobre su magnitud y características. Todo intento por comprender la dimensión e incidencia del trabajo infantil afronta la necesidad de definir qué es “trabajo” y qué es “infantil”. La Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo han avanzado significativamente en el debate sobre ambas definiciones, estableciendo que *el trabajo infantil constituye toda actividad laboral que realizan los menores de 18 años y que obstaculiza su acceso a la educación, afecta su salud o limita su desarrollo integral* (FAO, 2010, pág. 2).

A pesar de esta definición, la medición de trabajo infantil sigue siendo un reto dado que en su mayoría se desarrolla en el sector informal de la economía, en la ilegalidad o en la clandestinidad. Existen además dificultades de orden práctico para capturar, en las estadísticas oficiales, la magnitud del trabajo infantil en toda su dimensión. En el caso de México, las estadísticas laborales que se difunden al público registran a la población de 5 años o más que realiza una actividad económica, lo que supone dificultades para conocer la dimensión y características del trabajo infantil. Las estadísticas laborales no registran a la población menor a 5 años de edad que trabaja, lo que no permite dar cuenta de un amplio sector de la población infantil que sí puede estar realizando actividades laborales, sobre todo en regiones y contextos de pobreza y marginación.

### **Trabajo infantil en Hidalgo 2010**

El trabajo infantil constituye una violación de los derechos de los niños ya que impide su sano crecimiento y trunca su desarrollo escolar, de acuerdo con la UNICEF, en cualquier país el trabajo infantil es un obstáculo para el desarrollo social y económico, ya que socava las competencias de su futura fuerza laboral y favorece la transmisión intergeneracional de

la pobreza, al tiempo que perpetúa las desigualdades existentes.<sup>4</sup> De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cerca de 215 millones de niños trabajan en el mundo, muchos de tiempo completo, no van a la escuela y no tienen tiempo para jugar; más de la mitad de éstos se encuentran expuestos a las peores formas de trabajo infantil como trabajo en ambientes peligrosos, esclavitud, y otras formas de trabajo forzoso, actividades ilícitas incluyendo el tráfico de drogas y prostitución, así como su participación involuntaria en los conflictos armados.<sup>5</sup>

En México, la Ley Federal del Trabajo establece una prohibición en la utilización del trabajo de los menores de catorce años y los mayores de esta edad y menores de dieciséis que no hayan terminado su educación obligatoria, necesitando la autorización de sus padres o tutores.<sup>6</sup> En este marco, el objetivo de este trabajo consiste en analizar las características ocupacionales de las niñas y los niños hidalguenses de 5 a 17 años, que han sido captados en el Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007 (ENOE). Nuestro interés se centra en conocer la magnitud y estudiar los rasgos del trabajo infantil, y con ello contribuir a la planeación de políticas públicas dirigidas a este sector de la población.

Estamos conscientes de la importancia del trabajo informal que desempeña la población infantil en situación de calle, sin embargo, para el propósito de este trabajo no es posible incluir esta categoría analítica pues no se cuenta con información estadística reciente y representativa a nivel nacional.

Este apartado fue realizado con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, de CONAPO y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Modulo de trabajo infantil 2009), y su estructura es la siguiente:

- a) población
- b) niños en zonas metropolitanas
- c) educación
- d) pobreza
- e) trabajo infantil en Hidalgo

---

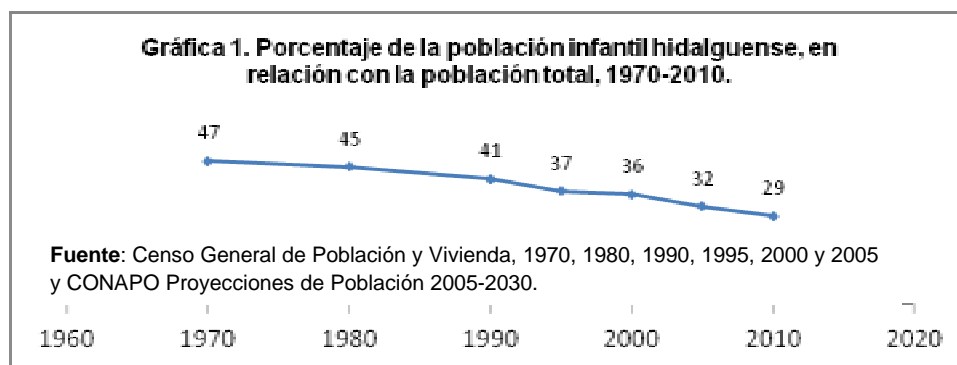
<sup>4</sup> UNICEF. *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente. México, 2010.* [www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF\\_SITAN\\_final\\_baja.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_SITAN_final_baja.pdf), marzo de 2012.

<sup>5</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Trabajo infantil.* [www.ilo.org/global/topics/child-labour/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/global/topics/child-labour/lang-es/index.htm), marzo de 2012.

<sup>6</sup> Artículos 22 y 23 de la Ley Federal del Trabajo. Para más información ver: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley Federal del trabajo.* <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>, marzo de 2012.

## Población

Los patrones de fecundidad, mortalidad y movilidad dentro y fuera del territorio estatal determinan la estructura por edad de la población. En el país, así como en Hidalgo, la implementación de programas de planificación familiar a partir de 1974, combinada con cambios en materia educativa, económica y de salud, propiciaron la reducción del número de hijos por mujer y el aumento de la vida media. Esto, a la larga, se ha reflejado en la disminución de la proporción de niños y adolescentes, y en la mayor presencia de adultos y adultos mayores.



En la gráfica 1 se muestra la proporción de infantes, comparada con el total de la población de cada año. En 1970, de cada 100 personas 47 eran niños, alcanzando un máximo en ese mismo año; en el 2010 el valor era de casi 29 niños por cada 100 personas.

Para 2010 residían en el estado de Hidalgo 911 mil 630 niños y adolescentes entre 0 y 17 años, 72 mil 445 menos que los registrados en 1990. En términos porcentuales, los menores de 15 años disminuyeron gradualmente de 41 por ciento a 29 por ciento del total poblacional del estado en dicho periodo. De los 911 mil 630 niños y adolescentes, alrededor de 217 mil (23.8 por ciento) tienen de 0 a 4 años de edad; cerca de 234 mil (25.6 por ciento) de 5 a 9 años; 252 mil (27.6 por ciento) entre 10 y 14 años; y casi 208 mil 640 (22.8 por ciento) entre 15 y 17 años. En el año 2010 los municipios con los mayores porcentajes de niños eran Pisaflores (40 por ciento) y Xochiatipan (38 por ciento). En contraste, los más bajos se presentan en Pachuca de Soto (23.2 por ciento) y Eloxochitlán (22.9 por ciento).

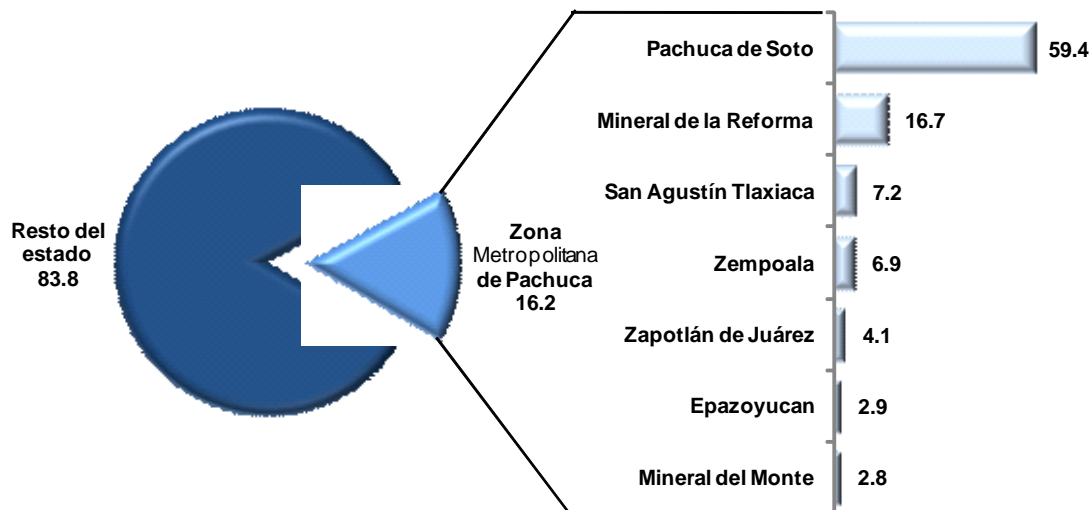
## Niños en zonas metropolitanas

En la principal concentración urbana del estado, la zona metropolitana de Pachuca —la cual está integrada por siete municipios— residía una sexta parte de la población menor de 15



años (16.2por ciento) hasta el año 2005. Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma sumaron 76.1por ciento de la población de 0 a 14 años de dicha zona.

**Gráfica 2. Distribución de la población menor de 15 años en el estado y zona metropolitana, 2005**



Fuentes: **INEGI**. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Consulta interactiva de datos.  
**CONAPO-SEDESOL** e **INEGI**. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México, 2005.

## Educación

Se considera que los niños y niñas de 5 a 14 años deben cursar algún nivel de educación básica. En Hidalgo, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el cuarto trimestre 2009, el 96.4por ciento de los infantes de 5 años asistía a preescolar, mientras que 99.2por ciento de los menores de 6 a 11 años a primaria, y 95.9por ciento de la población de 12 a 14 años a secundaria<sup>7</sup>.

Por entidades, la proporción de menores de 5 a 14 años que acudió a la escuela ubicó a Hidalgo con 97.9por ciento, arriba de la media nacional de 96.7por ciento. Las entidades con mayor asistencia fueron Baja California Sur con 98.8por ciento, y Distrito Federal y Sonora con 98.6por ciento, respectivamente; en contraste las de menor asistencia eran Michoacán de Ocampo con 94.9por ciento y Chiapas con 91.3 por ciento.

<sup>7</sup> Los datos que se presentan para la población de 5 a 14 años que asiste a la escuela parten del supuesto de la incorporación a determinado nivel por su edad: 5 años asiste a preescolar; 6 - 11 a primaria, y 12 - 14 a secundaria, ya que la información corresponde a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2008, 4to. trimestre, en la que únicamente se capta asistencia a la escuela sin especificar el nivel.

En la entidad, a los 6 años cumplidos se ingresa al primer año de primaria; mientras que a los 8 años de edad se considera que los educandos han adquirido la habilidad de la lecto-escritura. En 2009, dos de cada 100 niños y niñas de 8 a 14 años no sabían leer ni escribir.

## **Pobreza**

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se estima que en 2010, en el estado de Hidalgo cerca de 561 mil niños menores de 18 años se encontraban en situación de pobreza multidimensional, lo que equivale a 60.5 por ciento de este grupo poblacional. La pobreza multidimensional está definida como la situación de una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

De los niños en pobreza multidimensional, 22.9 por ciento se encontraban en pobreza multidimensional extrema, es decir, estos niños pertenecen a hogares que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada y presentan al menos tres carencias sociales de las seis incluidas en el cálculo del Índice de privación social. Doce de cada cien niños (11.6 por ciento) son considerados “no pobres multidimensionales ni vulnerables por ingresos o por carencias”.

Las principales carencias sociales de los niños(as) en pobreza multidimensional son:

- 8.8 por ciento tenían rezago educativo;
- 28.6 por ciento no tenían acceso a los servicios de salud;
- 76.4 por ciento no tenían acceso a la seguridad social;
- 16.2 por ciento tenían carencia en la calidad y en los espacios en la vivienda;
- 24.7 por ciento no tenían acceso a los servicios básicos en la vivienda, y
- 35.1 por ciento no tenían acceso a la alimentación.

## **Trabajo infantil en hidalgo**

De acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil 2010, levantado por el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en Hidalgo residían 687 mil niños y adolescentes de 5 a 17 años (28.7 por ciento de la población total del estado), de ellos 49.9 por ciento eran niños y 50.1 por ciento niñas. Según el tipo de actividades que llevaron a cabo el 71.9 por ciento realizó quehaceres domésticos en su hogar y estudió, o sólo ejecutó la primera

actividad; 18.1 por ciento sólo estudió; y 10.0 por ciento combinó el trabajo económico y la asistencia escolar. Los niños de 5 a 17 años que realizaron alguna actividad económica fueron 100 mil 606; de ellos, 68.1 por ciento fueron niños y 31.9 por ciento niñas. De acuerdo con la edad, 41.9 por ciento tenía entre 5 y 13, y el restante 58.1 por ciento entre 14 y 17 años. Según la posición en la ocupación, 47.5 por ciento de los niños ocupados fueron trabajadores remunerados y 52.5 por ciento eran trabajadores sin pago. El sector de actividad económica en que los infantes se insertaron mostró que 45.2 por ciento laboró en actividades agropecuarias; 21.4 por ciento en actividades de comercio servicios; y 14.2 por ciento en la industria (vease gráfica 3). Ocho de cada diez (78.9 por ciento) niños ocupados de 5 a 17 años residía en zonas menos urbanizadas (menores de 15 mil habitantes) por lo que este aspecto condiciona el tipo de ocupación que desempeñan los niños: 45.2 por ciento son trabajadores agropecuarios; 21.4 por ciento son comerciantes y empleados de comercios establecidos y 14.2 por ciento son trabajadores industriales, artesanos y ayudantes. En 73.4 por ciento de los casos, los niños trabajan con un familiar y al preguntarles por los motivos por los que trabajan, 33.5 por ciento declaró que en su hogar se necesita de su trabajo, 29.5 por ciento trabaja para aprender un oficio, 18.4 por ciento necesita el dinero para pagar su escuela y/o sus propios gastos y 7.7 por ciento declararon que en su hogar se necesita de su aportación económica; principalmente.

Según el módulo de trabajo infantil, de la población de 5 a 17 años que trabaja, 61.0 por ciento no recibe ingreso o su pago se da en especie, 21.1 por ciento recibe hasta un salario mínimo y sólo 17.9 por ciento recibe más de un salario mínimo.<sup>8</sup> Otros aspectos que caracterizan el trabajo infantil es que 36.2 por ciento del total de niños ocupados no asisten a la escuela; 24.9 por ciento tienen jornadas de más de 34 horas a la semana.<sup>9</sup> El tiempo dedicado a las actividades económicas permitió observar que 29.7 por ciento de los niños y niñas ocupados laboró 35 horas o más a la semana, 52.6 por ciento menos de 35 horas semanales, y 17.7 por ciento no tuvo horario regular de trabajo. Asimismo, del total de menores ocupados, 35 mil 739 (35.5 por ciento) no asistieron a la escuela. La tasa de ocupación en las actividades económicas ascendió a 14.7 por ciento, porcentaje que en los niños fue de 20.0 por ciento, y en las niñas 9.3 por ciento.

---

<sup>8</sup> Se excluye a la población que no especificó si recibe algún ingreso.

<sup>9</sup> Se excluye a la población que no especificó la duración de la jornada de trabajo.

**Gráfica 3. Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 17 años por tipo de ocupación, 2009**



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Módulo de trabajo infantil. Variables Pre-codificadas. Cuarto trimestre de 2009.

### **Tratamiento del Trabajo Infantil en los planes/estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza.**

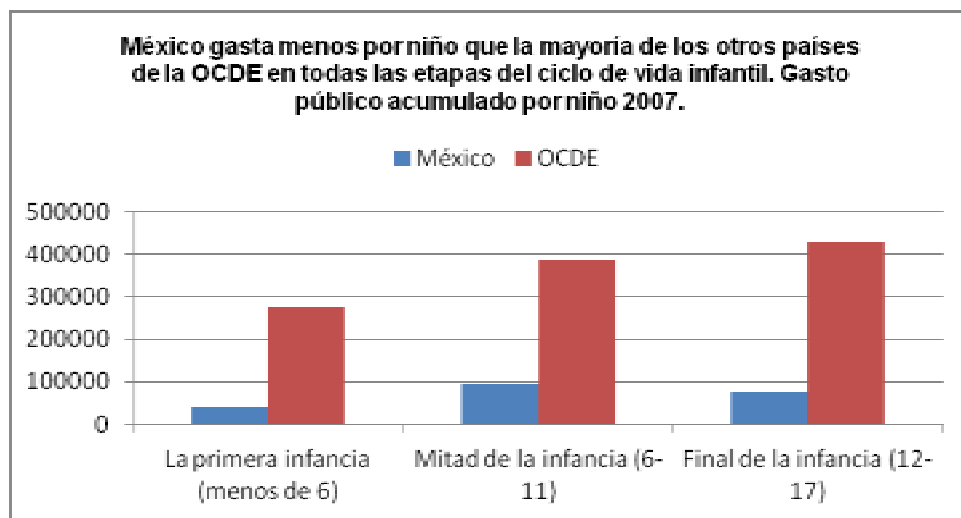
A pesar de compromisos internacionales y de la elaboración de Planes de Desarrollo el tratamiento del tema del trabajo de los niños es muy limitado. En el Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2011-2016, se muestran 5 ejes principales: 1) desarrollo social para el bienestar de nuestra gente, 2) competitividad para el desarrollo económico sustentable, 3) desarrollo ordenado y sustentable, 4) paz y tranquilidad social, convivencia con armonía y 5) gobierno moderno, eficiente y municipalista. En el eje 1 se encuentra el sub eje 1.2 el cual se denomina “Desarrollo integral de todos los hidalguenses que viven en situación de vulnerabilidad” y dentro de éste se desarrolla el punto 1.2.1 “Desarrollo integral y protección a la niñez”, el cual señala que el gobierno del Estado de Hidalgo debe “*Impulsar el desarrollo integral de la niñez a través de la promoción y defensa de sus derechos a fin de garantizar su seguridad, protección, acceso a la salud, a la educación y al bienestar integral, así como su formación intelectual, física y afectiva, en un ambiente de respeto y valores éticos*”. En ninguna parte de este apartado y en todo el documento no se menciona para nada la existencia del trabajo infantil y mucho menos el combate a éste, sólo se menciona el garantizar el acceso a la educación y a la salud de toda la niñez hidalguense, pero no se menciona como se va a realizar.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 de México fue elaborado por la administración del presidente Felipe Calderón y planteó 10 objetivos nacionales: 1) garantizar la seguridad nacional; 2) garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho; 3) alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar empleos formales; 4) tener una economía competitiva; 5) reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para todas y todos los mexicanos; 6) reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad; 7) garantizar oportunidades efectivas para ejercer a plenitud los derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de las comunidades y del país; 8) asegurar la sostenibilidad ambiental; 9) consolidar un régimen democrático; 10) aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior. Para lograr esos objetivos se proponen acciones en cinco ejes de política pública, estrechamente relacionados: a) Estado de derecho y seguridad; b) economía competitiva y generadora de empleos; c) igualdad de oportunidades; d) sostenibilidad ambiental; e) democracia efectiva y política exterior responsable. El tema del trabajo infantil solamente se toca en referencia a los pueblos y comunidades indígenas como grupos prioritarios (*“un problema fundamental que requiere especial atención es el del trabajo infantil, ya que las actividades que desempeñan niños y jóvenes indígenas como jornaleros o vendedores ambulantes, entre otros, atentan contra sus derechos”*); sin embargo, no se indica ninguna acción estratégica concreta que se prevea realizar en ese sentido, los responsables, ni los indicadores de seguimiento, ni los costos estimados de las acciones. Observamos que en México no hay políticas de Estado respecto al trabajo infantil, pues el tema no se ubica entre las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y Estat. En oposición a México, Brasil y Colombia en sus Planes de Desarrollo, además de señalar el problema, destacan objetivos, metas y acciones específicas e, inclusive, cuantifican los costos (asignación de recursos) (Organización Internacional del Trabajo, 2007).

La erradicación del trabajo infantil es el mejor ejemplo de lo que debería ser una política de Estado que se refleje de manera constante en los Planes Nacionales de Desarrollo y que además se ubique dentro de las prioridades de ejecución de cada nuevo gobierno, dejando abierta la posibilidad, eso sí, a que se introduzcan modificaciones en las acciones propuestas para lograr los objetivos con mayor efectividad y eficiencia.

Si bien en el país no hay políticas de estado respecto al trabajo infantil, México podría fortalecer sus políticas para mejorar el bienestar de familias y niños. La ayuda pública en

prestaciones y servicios a la familia es clave para reducir los riesgos de pobreza, promover el desarrollo infantil y mejorar la equidad de género. Sin embargo, el país gasta menos del 1% del PIB en apoyo para familias con niños y menos de la mitad del promedio de la OCDE de alrededor de 2.2% del PIB. Además, el gasto público por niño es mucho menor que el promedio de la OCDE, en todas las etapas del ciclo de vida infantil. El gasto asignado a la primera infancia es particularmente bajo, aproximadamente siete veces menor que el promedio de la OCDE (MXN 39 600 por niño comparado con MXN 274 700) ( OECD, 2011)



A inicios de los años 2000, la tasa de pobreza infantil se redujo perceptiblemente en México, en parte debido a una extensión de programas sociales, por ejemplo Oportunidades.

### **Algunas consideraciones finales**

Algunos de los principales resultados y conclusiones tienen sustento en la evidencia empírica y confirman una serie de enunciados que tradicionalmente se realizan en materia de trabajo infantil.

El trabajo infantil está directamente asociado con la pobreza a nivel de hogar: las niñas y niños trabajadores forman parte, en su gran mayoría, de hogares en condición de pobreza (insuficiencia de ingresos). La motivación del trabajo infantil responde entonces en buena medida a esa situación y a la necesidad de generar ingresos para el hogar; es decir, la pobreza como factor determinante del trabajo infantil.

Las tasas de asistencia/matrícula escolar son menores entre las niñas y niños trabajadores: el trabajo infantil limita las posibilidades de educación de las niñas y niños trabajadores, lo cual incide negativamente en el logro de su pleno desarrollo como personas, con el agravante de que la educación es una de las principales vías de superación de la pobreza y ruptura intergeneracional de la misma por la vía de los ingresos laborales.

A nivel global las tasas de trabajo infantil se asocian inversamente con el gasto público social *per cápita* total y en educación: esa relación inversa refleja la importancia de la inversión pública en sectores sociales, y especialmente, en educación, para lograr reducciones significativas de la pobreza. Debe tomarse en cuenta que los países con mayores niveles de gasto tienen una larga tradición de gasto social elevado, lo cual, asociado con las bajas tasas de trabajo infantil que presentan, induce a concluir que para la reducción del trabajo infantil no solamente son necesarios mayores niveles de gasto sino que también la sostenibilidad de esos niveles en el mediano y largo plazo.

Los programas de transferencias en efectivo condicionadas son un importante apoyo a una estrategia de erradicación del trabajo infantil: realizar transferencias a los hogares de las niñas y niños trabajadores para compensar el costo de oportunidad del trabajo infantil así como los costos directos de la educación (útiles, uniformes, transporte, etc.), condicionadas a que éstos dejen el trabajo infantil, asistan regularmente a la escuela y aprueben los grados, constituye un instrumento muy útil para avanzar en la erradicación del trabajo infantil.

## Referencias

**OECD.** (2011). (2011), *Doing Better for Families*. OECD.

**FAO.** (2010). *Breaking the rural poverty cycle: Getting girls and boys out of work and into school*. Geneva: FAO.

**INEGI.** (2004). *El trabajo infantil en México, 1995-2002*. Agascalientes: INEGI.

**López.** (2006). *Trabajo infantil. Teoría y lecciones de la América*. México: F.C.E.

**Organización Internacional del Trabajo.** (2007). *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José: Organización Internacional del Trabajo.